

D. JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO, PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN LOS ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ Y EN EL REGLAMENTO ELECTORAL GENERAL; EN RELACION CON LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES AL ESTAMENTO ESTUDIANTES DE LOS CONSEJOS DE DEPARTAMENTOS CON SEDE EN LA FACULTAD DE CIENCIAS, RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI) DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA Y PERSONAL DE ADMINISTRACION Y SERVICIO (PAS) DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA QUÍMICA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DE CADIZ, HA RESUELTO DICTAR CON ESTA FECHA LA SIGUIENTE,

RESOLUCIÓN: Vista la reclamación realizada al Censo Electoral Provisional del Estamento Estudiante del Consejo de Departamento de Química Analítica:


PRIMERO: Admitir la solicitud de modificación de D^a Lorena Sánchez Ponce para formar parte del censo de Alumno de Tercer Ciclo del Departamento de Química Analítica y no del Censo del Departamento de Química Física al haber sido aprobado, por la Junta Electoral General de la Universidad de Cádiz y, por la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias en su sesión celebrada el 24 de mayo de 2021, el Recurso presentado por la alumna D^a Lorena Sánchez Ponce.

SEGUNDO: Al no existir alegaciones para los censos de Estudiante de los Consejos de Departamento de:

- Ciencias de los Materiales, Ingeniería Metalúrgica y Química Inorgánica,
- Estadística e Investigación Operativa,
- Física de la Materia Condensada
- Ingeniería Química Y Tecnología de los Alimentos
- Matemáticas


elear a definitivos los censos provisionales publicados.

TERCERO: Al no existir alegaciones para los censos de los estamentos Resto de Personal Docente e Investigador (PDI) del Departamento de Física de la Materia Condensada y Personal de Administración y Servicio (PAS) del Departamento de Ingeniería Química y Tecnología de los Alimentos, elevar a definitivos los censos provisionales publicados.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O27B73NW6SXFQKQNGCFQRG4	Fecha	21/06/2023 13:50:54	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O27B73NW6SXFQKQNGCFQRG4	Página	1/2	

CUARTO: Se traslada la presente Resolución los Departamentos con sede en la Facultad de ciencias, para su conocimiento y efectos oportunos.

Puerto Real, veintiuno de junio de dos mil veintitrés.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7O27B73NW6SXFQNGCFQRG4	Fecha	21/06/2023 13:50:54	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JUAN CARLOS HERNANDEZ GARRIDO (DECANO FACULTAD DE CIENCIAS - FACULTAD DE CIENCIAS)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7O27B73NW6SXFQNGCFQRG4	Página	2/2	